

REDACCION  
Plaza de Pescadores, núm. 16  
ADMINISTRACION  
Damedio, 37

Sábado 22 de Octubre de 1898

Precio de suscripción:  
En Castellón: 0,75 pesetas al mes. Núm. 527  
Fuera: 2,25 pesetas trimestre.

## ADVERTENCIA

Los que viajen en ferrocarril por la línea de Valencia á Tarragona deben abstenerse de asomarse á las ventanillas de los carruajes al cruzar el Ebro. El poco espacio que queda en el tren y la aranda del puente ofrece seguro peligro.

## Veneno y triaca

Levando *El Regional* se experimentan emociones que suspenden el espíritu, por el asombro que provocan, por la atención que avivan, ó por la sorpresa que causan sus escritos. Si, á la verdad, tiene arranques y genialidades, que hay que soportar, como Silveira soportaba á Cánovas, se despoja, en la brecha, por guetear, de toda consideración y mucho de todo lo que dice que es malo (y es malo para él todo lo que no es *cosi*), también tiene lugares, (aunque pocos) tranquilos y apacibles, suaves y dulces, que son verdaderos oasis en el dilatado tormento de sus arrebatos políticos y apasionados ataques.

Son esos oasis, con cielos de estrellas, iris, murmullos y ansias y hechizos, un mundo de ternura...! quien

## Golpe de gracia

(Continuación)

Si el señor fiscal del Tribunal Supremo pudo decir con fundamento al comenzar su Memoria que esta institución en España solo ha hallado protección y cariñosa solicitud en el ministerio fiscal, después de publicado aquel documento, no habrá nadie seguramente que deje de comprender que ya hasta esta protección y esta solicitud le faltan, puesto que el alto funcionario de aquel ministerio ha dado á entender con toda claridad que los jueces no pueden á veces cumplir con su deber, sin ser perjuros; ha dicho que todos los españoles, en competencia, se enseñan contra el nuevo procedimiento en cuanto la ocasión se ofrece, y afirma que los deplorables extravíos que se cometen al pronunciar los veredictos son indignación y general escándalo reconocen por causa en gran parte, en los detalles de la ley más ó menos susceptibles de reforma, sino el esta-

do dijera... de sentimiento y poesía, un lugar de toda suerte de dulzuras llenos, donde el lector puede descansar y aliviarse de las fatigas que le produjeran aquellos párrafos acerbos, aquellas insinuaciones malévolas, aquellos conceptos maquiavélicos y aquellas crudezas y rigores, en la brecha escritos.

Alabado sea el señor que puso la medicina junto al veneno.

¿Qué consuelo tan grande no ha de ser, para el político fastigado, que ha sido volteado en la brecha, caer en aquella galería donde hay dulces encantos, dulces modulaciones, ojos dulces, bocas dulces, dulces amores y hasta almas de dulce, y de cera, una confitería, en suma, capaz de endulzar y quitar la amargor á una alma, nó de enojos, sino enojada?

¿Qué visiones tan consoladoras, las de aquellos hermosos bustos, blancos márfiles, mármoles de las estatuas, hechiceros semblantes de las sultanas y conchas que guardan tesoros de amores dentro del alma, que por fuerza han de borrar las visiones siniestras de *cosieros* enfurruñados que cual vestiglos horrendos blanden sin piedad sus armas en la brecha?

¿Qué transición tan suave como agradabilísima, por inesperada, la que se advierte desde el lenguaje aere, áspero, duro, seco de la brecha guerrera á la de aquellas voces que son músicas y aquel murmullo blan-

do social y político de España, que mucho sin duda ha de tardar en mejorar. Después de consignadas tan terminantes afirmaciones por el jefe del ministerio fiscal, bien puede decirse que el Jurado ha perdido en España la única protección con que contaba, el único amor que había logrado inspirar. Ansioso el ministerio fiscal por alucinaciones propias de quien está apasionado; ansioso de que todos participáramos de sus entusiasmos, ha querido aprovechar la ocasión que se le ofrecía de hacer el retrato del objeto de su especial cariño, y por lo mismo que el trabajo es perfecto, cual debía esperarse de mano tan maestra, el objeto retratado resulta mucho peor de lo que á todos nos parecía, por las noticias que de él teníamos.

Decididamente hay amores que matan.

II

Para algo se publican ciertos documentos oficiales, y por algo también son llamados los periódicos órganos de la opinión. El Ministerio fis-

do y suave de aquellas alas de angel que pisan el suelo?

¿Y qué, por fin, de los eriales en donde los vestiglos preparan sus dardos, á la fragancia de los claveles de los jardines de Alejandría?

Bendito sea el señor, repetimos, que permite que entre una de cal y otra de canto (y aquí debiera decirse, entre una de hiel y otra de mieles) quede el mortal zarandeado en la brecha, tan campante y contento como si nada le hubiera acontecido.

Dichosos los que en estos tiempos pueden templar el disgusto que pueda ocasionarles el acometimiento, con el placer que le reporta las visiones y dulces de los paraísos regionales.

Pero ¡ay! que todo es perecedero en este mundo y mucho tememos que se llene la galería á mas andar, y una vez cerrada, quedarán tan solo los aparatos bélicos y máquinas de guerra cosieros; porque pensar que el partido... el partido... ¿cómo diremos?... el partido N deje de atacar, para ver derribado el valimiento ajeno, es pensar en lo escusado.

Felicitense pues, los que alcanzan las edades presentes, que puedan ver á *El Regional*, duro y suave, fiero y cariñoso, real y soñador.

Que los que vengan detrás ¡guay de ellos!

## ¡Pobre España!

En cierta casa un enfermo se agravó sobre-manera. Los galenos que le cuidan muchas consultas celebran. Medicinas y remedios á todas horas ordenan.

La familia y los amigos y muchas gentes de fuera al enfermo quieren mucho, por su salud se interesan. Y tratando de salvarle se agitan, chillan, voccean. De su enfermedad la causa desean saber cual sea. Y sobre si tiene la culpa el mismo enfermo ó su abuela, ó mas bien la tiene el médico, que lo cura por anemia, siendo tisis galopante lo que al enfermo molesta, y no hace caso de esputos ni corta la diarrea y le dá calomelanos en vez de darle la brea, trinitina, y nó el arsénico que le mata y se lo lleva, la de padre y señor mío, la gran pendeñacia y quimera, el escándalo más grande surgió entre la gente fiera. Y entre votos y reniegos se oyen las voces de

—¡Fuera!

fuera esos que le visitan. —Que van á matarle, fuera.

señor fiscal, no aprecian en lo que vale una función que los redime y emitece, y todos á porfía se apoderan sin piedad de cualquier error verdadero ó supuesto en que los jurados incurran, para agrandarlo y á la indignación, todavía los funcionarios del Ministerio fiscal miran con peores ojos tal sistema de enjuiciamiento, cual debiera esperarse viéndolo tan de cerca, estándoseles confiados los más caros intereses de la sociedad y de las familias. Los juicios que los fiscales emiten, se lee en la página 66 de la repetida Memoria, acerca de la institución del Jurado, atendido su modo de funcionar, son por lo general de crítica severa y de tonos vivos y desconoladores. Hay, como en años anteriores, notas menos acentuadas, y hasta algo que podría traducirse por elogio; pero no debo ocultar que estas notas, por el poco entusiasmo con que se consignan y por su reducido número, son contadas excepciones que no me permiten dejar de confesar que el resumen de la información

“Si los ciudadanos, según frase del

--Nosotros le curaremos.  
 --Yo.  
 --No; yo.  
 Yo también.  
 --Venga una inyección de morfina.  
 --Le rud señores.  
 --Aprieta.  
 --Un vomitivo.  
 La quina.  
 --¡Quiá! Fuerte y á la cabeza duchas, muchas duchas.  
 --Purga.  
 --Alimentos para que vuelva, y buenos caldos.  
 --Zopencos!  
 ¿cómo olvidan la dieta, si padece indigestión?  
 --¿Cómo? Es una pataleta.  
 --Cordiales y más cordiales; la cosa vale la pena.  
 --¡Si la culpa es de los médicos!  
 --No señor, de Zaragüeta.  
 --Pues abajo los galenos.  
 --Abajo los zaragüetas.  
 --Todos abajo, señores desde el alfa hasta la zeta.  
 --¡Que se muere!  
 --Una sangría.  
 --¡Pero si no tiene fuerzas!  
 --Claro: se chupan el caldo los galenos....  
 --¡Santa Tecla!  
 --¡Ah, ladrones! ¡Fuera pillos! que se los lleve pateta.  
 --Hay quien oculta los caldos; por eso no se alimenta.  
 --A denunciarles, señores, sacarles á la vergüenza.  
 --Han abierto ya los ojos al enfermo, porque vea.  
 Y dicen que van á darle rica miel, mucha jalea.  
 --¿Qué? ¡Cómo! Incapacitados están los galenos. Fuera. Yo que soy un gran médico traigo aquí mi panacea.  
 --Fuera farsas y mentiras.  
 --¡Ay!! Oy: ¡que muero de pena! (gime el paciente).  
 --Mostaza, sinapismos en las piernas.  
 --¡Si no hay perras pa comprarlos! ni en la botica los prestan!

fiscal es *enteramente adverso* al Jurado, tal como en nuestra patria des- empeña su misión...

La generosidad de los fiscales apoyan sus desfavorables opiniones, en que los jueces de hecho van á formar tribunal con un perjuicio, producto según el público, de un compromiso contraído con anterioridad; que por lo mismo prestan poca atención á las pruebas y á todo lo que en el juicio ocurre; que son sistemáticamente benignos con una clase de delitos, y extraordinariamente severos con otros; que hacen afirmaciones diametralmente opuestas á las pruebas practicadas; que entra por mucho en el éxito de los veredictos que el procesado sea ó no vecino del partido judicial á que el Jurado pertenece, y que ejerce influencia decisiva en sus resoluciones la calidad de ese mismo procesado y la persona del defensor. El fiscal de Albacete resume su juicio diciendo que el Jurado, tal como se halla establecido en España, si garantiza algunos intereses, no son ciertamente los de la sociedad y la justicia.

El de Almería, coincidiendo hasta en los términos con el anterior, indica que, ni es el Jurado garantía de justicia, ni salvaguardia de la sociedad.

De modo análogo se expresan el de Badajoz y el interino de Granada.

--¡Cielos!, estamos perdidos.  
 --Todo el mundo se detenga: desechen temor y pena.  
 "Estómago artificial": esta es la gran panacea.  
 Es un prodigio el remedio; compren y dónselo apriesa.  
 --Sacramentos, sacramentos, es lo más que ya nos queda.  
 --Abajo los sacristanes!  
 --¡Vivan!  
 --Olé por el Guerra!  
 --¿Qué es eso de divertirse en circunstancias como éstas?  
 --No queremos más galenos.  
 --Vengan curanderos.  
 --¡Vengan!  
 --Silencio. El caso requiere valor y prudencia.  
 --¡Fuera!  
 --Silencio mandan los médicos.  
 --Nos tapan la boca, ¡fuera!  
 --Inquisidores.  
 --Ineptos.  
 --...Que el enfermo se maree.  
 (Pero vecino ¿es que están locos en la casa?)  
 --Fuera.

MISCELANEA

Esos faroles que no arden y siguen maltrechos y consumiéndose, están amenazados, según cuentan, de muerte; que no otra cosa significaría el que se cortaran las cañerías que puedan alimentarles.

Dicen que la empresa lo pide porque se perjudica con los escapes.

Señor alcalde, señores concejales; que se tomen las resoluciones conducentes á que la empresa no se perjudique.

Que se atienda á los escapes; pero que no se escapen los faroles.

Que limpiándolos, retocándolos, pintándolos y poniendo los vidrios que les faltan, aun pueden aprovechar.

Para dar luz.

El de Ciudad Real insinúa que es tan general en los jurados el prejuicio que, ya por móviles políticos, ya por movimientos de compasión hacia el procesado ó sus deudos, cuyos ruegos ejercen gran influencia en el espíritu de aquéllos, ya por trabajos de los abogados mismos, se sabe de antemano la tendencia al menos del futuro veredicto, sin que basten á contrarrestar esos trabajos los más decididos esfuerzos del ministerio fiscal.

El de Pamplona, que reconoce en los jurados navarros condiciones de honradez y rectitud, y afirma que prestan á los defectos toda la atención que les consiente la escasa cultura que de ordinario tienen, lamenta la impunidad en que quedan determinadas figuras de delito.

"Sería fatigoso--añade el señor fiscal--para V. E. que yo continuase en la tarea de compendiar todos los juicios de los fiscales. Los que acabo de citar están entresacados á la ventura. Los demás, expuestos con mayor energía, y salvando las excepciones que he señalado, no difieren de aquellos más que en detalles sin importancia."

Ahora bien; si en términos tan vigorosos, tan acerbos, combaten el Jurado todos los fiscales de las Audiencias de España, con la única excepción del de la de Vizcaya, quien

Cuando caigan chispas. Que caeran.

Hace pocos días se celebró una corrida de toros, en Tolosa.

El telegrama en que se dá cuenta de las principales peripecias del espectáculo, dice que á la salida de los diestros á la plaza fueron obsequiados con la Marcha Real.

S. M. el torero, ¿Qué tal?

La humanitaria república de los Estados Unidos hincó el diente á España arrebatándole porciones de terreno.

¿A quién tocará el turno ahora?

Hable el "Argonaut", periódico que se publica en San Francisco de California.

"Pero si los Estados Unidos se resolvieran á construir el canal de Nicaragua, esperamos que lo harán en su terreno propio."

No vemos porqué debemos entrar en largas y tortuosas negociaciones con el pequeño Estado de Nicaragua respecto de la propiedad y manejo de un canal tan vital para nuestros intereses.

Tendríamos que entrar en un convenio internacional como el que rige en el canal de Suez.

Si construímos el canal de Nicaragua, es mejor que lo hagamos sobre terreno propio. Tenemos, pues, la esperanza de que si nuestro gobierno se decide á construir el canal, primero compre de la república de Nicaragua una zona suficiente á lo largo para la defensa del canal. Esa zona debe incluir el lago de Nicaragua, que haría una admirable estación para nuestros buques de guerra, en cuyas aguas dulces se limpiarían sus cascos de la vegetación marina y "de donde podrán salir en persecución del enemigo que se encontrase en cualquiera de los dos Océanos."

Si Nicaragua se niega á vender el encuentra aceptable el nuevo procedimiento para aquella provincia, una de las dos más pequeñas de España y de condiciones más especiales, pero no para las demás localidades en que antes había ejercido su cargo; si funcionarios de reconocida competencia, sin prevenciones contra el Jurado, pues no hay motivo para atribuirse las; influidos solo por el dolor que les causa ver escarnecida la justicia, impunes los delitos y en peligro el orden social, no han vacilado en afirmar que si tal sistema de enjuiciamiento garantiza algunos intereses, no son ciertamente los de la sociedad, y que no es garantía de justicia ni salvaguardia de los intereses sociales, no se comprende cómo se ha dicho que el Jurado, aunque rechazado unánimemente por la opinión pública, cuenta con la protección y cariñosa solicitud del ministerio fiscal.

Lo que resulta de los datos contenidos en la Memoria leída en la apertura de los Tribunales, es que todos los ciudadanos son en España hostiles al Jurado; pero muy especialmente el ministerio fiscal; y como esto es de toda evidencia, según ha podido verse, lo lógico, lo prudente, lo salvador, es que el señor fiscal del Tribunal Supremo, en vez de insistir, como dice, en "tributar homenaje á ese Tribunal que, por ser el juicio

terreno, que los Estados Unidos apoderan de él. No hagamos caso de las escuálidas y pendencieras repúblicas de Centro América, no tememos de su territorio lo que nos haga falta. Nuestra política imperiosa nos hace imperiosos. Que se haga el canal de Nicaragua en territorio de los Estados Unidos."

Prepárese la república á sufrir la amputación por el canal.

Se convele El Regional:

"Nuestro colega el Heraldo anoche, que hoy quedaría firmada se remitiría á Madrid la instancia que la comisión (nombrada por la misma) eleva á los poderes públicos para que se permita á esta región ensayo del cultivo del tabaco."

... siempre hemos creído y seguimos creyendo, que en este asunto de vital interés para nuestra agricultura, solo corresponde atender á la Liga de contribuyentes, principalmente interesada y á la que toda ocasión prestarán su concurso las autoridades, todas las corporaciones y cuantas personas gozadas legítima influencia.

Asuntos de la trascendencia de este, no creemos deben encomendarse á comisiones, que en muchos casos por diferencia de criterio son el primer obstáculo para conseguir el fin que se persigue."

Que la comisión ha sido nombrada por ella misma, que solo corresponde la gestión á la Liga, que ésta es la principal interesada, y que las diferencias de criterio son el primer obstáculo para el éxito.

¿Lo ven ustedes?  
 Todo mal. Por el afán de nombrarse comisionados, por meterse el círculo en lo que no le incumbe y por no opinar con uniformidad se ha tratado ó se padiera entrar por el camino de los obstáculos.

¿Quién sería responsable de las dificultades que pudieran malograr

de los pares por los pares, es garantía de acierto en la administración de justicia penal, y nos coloca en el comercio de los pueblos cultos. Ponga á la cabeza de sus subordinados para pedir la inmediata abolición de un procedimiento que, según éstos, han informado "si garantiza algunos intereses, no son ciertamente los de la sociedad," y que me pronto nos colocará en el caso de enviar á los pueblos más salvajes, como estos no empleen á sabiendas procedimientos severamente condenados por el común sentir, al mismo tiempo que por los encargados de la represión de los delitos.

Los informes emitidos por los fiscales de las Audiencias son, á no dár, motivo de responsabilidad para quienes los dieron sin fundamento, para quien los desatienda sin razón bastante; y como la perfecta imparcialidad que brilla en tales dictámenes hace imposible toda sospecha de que aquellos funcionarios no hayan procedido con todo conocimiento de causa, é inspirándose en observaciones aplicables á toda la nación en el actual estado social y político, preciso será hacer responsables á los poderes públicos de todos los males que en asunto de tanta trascendencia enseñanzas de los hechos al respecto de escuela, y los fueros de la razón exigencias de programas políticos.

J. Gimeno Agües.

# Crónica

Gran expectación ha habido con motivo de la vista por jurado que este día se ha celebrado en la Audiencia.

La persona de don Andrés Peyrat, periodista de imaginación viva, de claro talento, bien relacionado y de carácter franco y alegre ha sido el protagonista de la jornada.

Era acusado de falsificación; y siendo la creencia más general que era autor de tal delito, han sido encontradas las opiniones de las gentes acerca del veredicto que había de dar el Jurado.

El público, que se deja llevar con frecuencia por la impresión del momento, tan pronto lo vea culpable como lo creía absuelto y libre. Cada declaración era la mejor en el sentido de la culpabilidad del reo, y cada informe el más lucido.

La actitud y serenidad del acusado eran para muchos presagio de revelaciones que haría el señor Peyrat después de conocer el resultado de los debates; revelaciones que demostrarían que no había sido el acusado el único culpable en la comisión del delito.

Esto idea tomó cuerpo en el curso de la defensa, pues los insinuantes contornos que de otros reos que debieran ocupar el banquillo en compañía de los acusados hizo el elocuente abogado señor Duvalde, diseñaron siluetas de personas conocidas que á la retina popular impresionaron honda y profundamente.

La defensa calmó la tempestad que se ceñía contra Peyrat y señaló las deficiencias que encontrara en el sumario, encaminado, según dijo, nó á buscar la verdad, sino una víctima propiciatoria: estas eran sus palabras.

La elocuente peroración del abogado valenciano arrastró al público, y tornó en suave brisa los vientos huracanados que bramaban sobre la reputación de su defendido.

El veredicto no ha declarado autor de falsificación al señor Peyrat: considera que se ha lucrado aprovechándose de documentos falsos.

Acompañamos al señor Peyrat en sus amarguras.

## VARIEDADES

### SAMPAGUITA

El sargento Aranda estaba destacado con unos cuantos soldados en un pueblecito de la provincia de Bulacán, desde su llegada al archipiélago filipino.

Era un muchacho alegre, jovial, de buena familia, que había ingresado voluntariamente en el servicio militar porque detestaba los libros, y en cambio sentía gran afición á la vida aventurera del soldado.

En otros tiempos, cuando no había armas de fuego y el valor personal decidía el éxito de las batallas, el sargento Aranda hubiera llegado á ser, sin duda, un capitán famoso.

Ahora, como no había estudiado

matemática, ni sabía resolver ecuaciones, ni conocer la tabla de los logaritmos, e staríale gran trabajo obtener el empleo de teniente, habiendo alarde de un valor heroico.

El muchacho, sin embargo, no se preocupaba del porvenir, y estaba muy satisfecho en aquel pueblo de la provincia de Bulacán, donde se disfrutaba de una paz paradisíaca, bajo la égida y el gobierno espiritual de un fraile aragonés de extraordinaria corpulencia, que tenía un convento para él solo, casi más grande que todo el pueblo, y una magnífica despensa que se encargaban de proveer espléndidamente los chinos astutos, que comprendían la conveniencia de estar á bien con los poderosos.

La fuerza que tenía á sus órdenes el sargento Aranda componíase totalmente de soldados indios que aparentaban quererle mucho, y con los cuales salía de cuando en cuando, por los montes, en persecución de los *tulisanes*, que con sus crímenes y robos esparcían el terror y rompían por un momento la monotonía de una vida sin emociones, en un país medio salvaje.

Muchas veces iba á comer Aranda al convento en compañía del padre Remigio, que, como buen aragonés, era muy campechano y rumboso y solía obsequiar con liberalidad á los *castillos* obedientes, que acataban su autoridad y se dejaban guiar por sus consejos.

Y en tales convites, tanto el fraile como el sargento recordaban conmovidos el país natal é improvisaban "catapusans, y saras, á los cuales asistían los personajes más conspicuos del pueblo y las "bayas, más guapas, que en tales casos lucían primorosas camisas de "piña, y lujosos vestidos de seda de abigarrados colores.

En una de estas fiestas conoció Aranda á una muchacha mestiza llamada Rosario, que tenía unos ojos muy hermosos y una soberbia mata de pelo negro y brillante que le caía por hombros y espalda, cubriéndola como un manto.

La madre de Rosario había tenido amores en su juventud con un "castilla, del cual era hija la muchacha, á quien todos, como tributo á su belleza, daban el poético nombre de "Sampaguita.

Cuando el "castilla, regresó á España, la madre de "Sampaguita, se casó con un indio muy rico que gozaba de toda la confianza del fraile y ejercía el cargo de "gobernadorcillo.

El sargento Aranda se enamoró de la muchacha y la hizo la corte con toda clase de zalamerías y requiebros. Y "Sampaguita, loca de contento, correspondióle apasionadamente.

Tan de serio llegó á tomar Aranda aquellos amores, que pensó en pedir la licencia y en casarse con la mestiza. Ya no se acordaba para nada de las hermosas mujeres de su país, tan blancas y seductoras. La extraña belleza de "Sampaguita, habíalo trastornado por completo. Su tez morena y aterciopelada y sus ojos negros de mirar profundo y melancólico, pro-

ducíalo espasmos voluptuosos y vehementísimos deseos.

"Sampaguita", por su parte, anhelaba también ardientemente ser la esposa de aquel "castilla, á quien quería con toda su alma.

Al principio el "gobernadorcillo" había experimentado cierto orgullo al saber que su hijastra tenía relaciones con un blanco. Luego poco á poco, fué cambiando de modo de pensar. Ya no se mostraba, como antes, galante y obsequioso con el sargento cuando éste iba á charlar con "Sampaguita". Ponía mala cara y daba claras muestras de que no estaba conforme con que las relaciones continuasen. El padre Remigio tuvo que intervenir, afeando la conducta descortés del "gobernadorcillo" con el sargento, que sólo por su condición de español merecía que se le tratase de otro modo.

El indio procuró disimular y volvió á mostrarse amable con Aranda.

En el pueblecito aquel estaban como en la gloria. No sabían nada de lo que pasaba en el mundo. No obstante, el fraile comenzó á estar preocupado por ciertos rumores vagos que llegaban de Manila. Sin duda se habían introducido gentes perversas en el Archipiélago con el propósito de trastornarlo, como habían hecho ya en otras colonias. No creía que los indios, tan humildes y pecatos por naturaleza, pensasen de sublevaciones; pero de todos modos, era un mal síntoma que se hablase de tales cosas.

El padre Remigio tuvo una larga conversación con Aranda, le recomendó que vigilase mucho á sus soldados, y luego, convencido de que había cumplido ya con su deber, volvió á su plácido optimismo y á cuidar sobre todo de que estuviese bien provista su despensa.

Aranda, alegre y chancero, rióse á mandíbula batiente de las aprensiones del buen fraile, y continuó pelando la pava.

También creyó muy conveniente el padre Remigio que al fin y al cabo no las tenía todas consigo, conferenciar secretamente con el gobernadorcillo y darle algunas órdenes. Mucha vigilancia y mucho cuidado, y al que se demandase en lo más mínimo una buena paliza.

El padrastro de "Sampaguita" fingió tomar muy en serio las recomendaciones del fraile. No obstante, al salir del convento había en su rostro achatado y verdozo un extraño resplandor de ironía. Aquel día se lo pasó el "gobernadorcillo" sentado en cuclillas, mascando "bugó" con singular delectación y embargado en no sé qué cavilaciones profundas.

Luego todo continuó lo mismo. Aranda y "Sampaguita" departían horas enteras sin cansarse, y cada vez estaban más enamorados. Y el padre Remigio velaba por la salud espiritual de sus feligreses.

Una noche, el sargento Aranda, después de haber estado conversando con su novia, retiróse á la casaca, construída con cañas y "nipa."

(Se Continuará)

Imp. de A. Monreal.

# ANUNCIOS

## LA FAMA

Gran Fábrica de **GUANOS** de Agustín Sancho

CASTELLON

Abonos químicos garantizados para cada tierra y cultivo.—*Despacho: Pescadores, 34.—Almacenes: Camino del Mar (frente á la estación del Tranvía).*

Número  
10  
CENTRO

Año IV

AL  
Los que  
por la línea  
zona deben  
e á las ven  
es al cruzar  
pacio que  
paranda de  
deligro.

LOS

Don Em

"Gobernar  
mayor cantid  
odos los inc  
para repartir  
Esta defini  
y cito este  
**Embe para**  
olítica espa  
de refiero) p  
e todos nu  
ecir nustr  
el partido  
a honra de p  
los de los d  
an con una  
ue ha dado  
les iniciativ  
Los dos p  
En la false  
asi todas la  
ue sentimos  
Los dos p  
face mucho  
na cosa qu  
uestras cos  
os partidos  
no, dando p  
e gobierno  
ratado de d  
ama Oligar  
España est  
en un lado el  
s conservac  
gan á los ciu  
a voluntad d  
tico, en lo a  
ficial, en lo  
y hasta en lo  
Cuando se  
nático y sal  
conservador  
al, ó viceve  
del respectiv  
s, naturalm  
y preparar e  
etando los  
Esta geog  
iva de Espa  
un libro, es